INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA:			

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en el momento de diligenciar este documento:

- Recuerde que este informe debe ser detallado, siendo descriptivo en las actividades que se ejecutaron.
- Este formato puede ser diligenciado a mano en letra imprenta.

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	1001.84.1633.2022 DEL 05 DE AGOSTO DE 2022
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($12.000.000=)
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA
No. DE IDENTIFICACION	7.232.018
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES.
SUPERVISOR	YACETH DAVID SUÁREZ ACEVEDO
FECHA DE INICIO	05 DE AGOSTO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	05-08-2022 HASTA 04-09-2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)</th><th>EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)</th><th>INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>1. Ejercer oportunamente la representación judicial en los procesos y medios de control que le sean asignados, en materia constitucional, civil, penal, laboral, administrativa y sancionatoria.</td><td>Durante el periodo de ejecución del contrato, actué con diligencia en el control de los 65 procesos judiciales asignados por la dependencia, consistentes en revisión de estados, traslados y actos procesales.
En este periodo de ejecución desarrollé actividad litigiosa específicamente en los siguientes asuntos
<table>
<tr><th>No. Proceso</th><th>Actuación Digital</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>1- Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2019-00230-00.</td><td>Radicación de Escrito de Contestación Demanda junto con Poder, anexos y Pruebas.</td><td>10/08/2022</td></tr>
<tr><td>2- Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2019-00551-00.</td><td>Radicación de Escrito de Contestación Demanda</td><td>17/08/2022</td></tr>
</table></td><td>Se reporta evidencia de lo actuado al correo: controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co y juridica@yopal-casanare.gov.co</td></tr>
</table>

Certificate No
LAT - 0969

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)			INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
		junto con Poder, anexos y Pruebas.		
	3- Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2021-00096-00.	Elaboración y Radicación de Poder para presentación personal del Jefe Oficina Asesora ante Juzgado 1 Administrativo de Yopal.	22/08/2022	
	4- Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2021-00201-00.	Elaboración y Radicación de Poder para presentación personal del Jefe Oficina Asesora ante Juzgado 1 Administrativo de Yopal.	22/08/2022	
	5- Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2021-00212-00.	Elaboración y Radicación de Poder para presentación personal del Jefe Oficina Asesora ante Juzgado 1 Administrativo de Yopal..	22/08/2022	
	6-Solicitud de Conciliación Extrajudicial Radicado 2022-363563	Elaboración y Radicación de Poder para presentación personal del Jefe Oficina Asesora ante Procuraduría 53.	26/08/2022	
	7- Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2021-00096-00.	Radicación de Escrito de Contestación	01/09/2022	

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)</th><th colspan="3">EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)</th><th>INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Demanda junto con Poder, anexos y Pruebas.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>8-Controversias Contractuales Rad. 85001-2333-000-2015-00201-00</td><td>Elaboración y Radicación de Poder de Sustitución para presentación personal del Jefe Oficina Asesora ante Tribunal Administrativ Casanare.</td><td>01/09/2022</td><td></td></tr>
<tr><td>2. Definir en barra de abogados junto con el supervisor, la estrategia jurídica para la defensa judicial de la Entidad y aplicarla en los procesos designados.</td><td colspan="3">Fueron asignado dos (02) nuevos procesos dentro del periodo de ejecución, se ha efectuado análisis de estrategia jurídica así:
1- Para la Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2022-00031-00 TECNOLOGÍA DE POLIETILENOS DE COLOMBIA S.A.S cuyo objeto litigioso es un asunto tributario,

2- Para la Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2022-00043-00 SANTIAGO JARAMILLO TRUJILLO por tratarse el objeto litigioso de un asunto sanción moratoria cesantías, el demandante es docente; en consecuencia, se enmarca la estrategia en lo definido en las sesiones de comité de conciliación en los cuales se ha abordado asuntos similares.</td><td>1-El objeto del litigio es un asunto tributario (ICA) para lo cual se analizó la estrategia jurídica conforme lo establece el procedimiento de defensa judicial AP5-PR2, y en consonancia con lo dispuesto en este tema en Actas de Comité primer semestre del presente año 2022.

2-El objeto del litigio es un asunto sanción moratoria cesantías, el demandante es docente; para lo cual se analizó la estrategia jurídica conforme lo establece el procedimiento de defensa judicial AP5-PR2, y en consonancia con lo dispuesto en este tema en Actas de Comité primer semestre del presente año 2022.</td></tr>
</table>

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
3. Realizar el estudio de viabilidad de la acción de repetición y promover las acciones judiciales respectivas conforme a las decisiones del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Municipio de Yopal.	Durante este periodo de ejecución NO se emitió sentencia ni de primera instancia ni de segunda instancia que implique el pago de la misma; lo anterior, respecto de los procesos asignados al suscrito y en los cuales se derive proceder a hacer el estudio de viabilidad de la acción de repetición.	Sin soporte de evidencia.
4. Calificar el riesgo e incorporar el valor de la provisión contable en cada uno de los procesos judiciales a su cargo y reportarlo en el formato que corresponda dentro de los tres (3) primeros días hábiles siguientes a la culminación de cada trimestre, y en todo caso, antes de la liquidación del contrato.	Durante el periodo de ejecución realicé la calificación del riesgo en dos (02) procesos nuevos asignados, los demás ya tenían la calificación del riesgo. 1- Para la Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2022-00031-00 TECNOLOGÍA DE POLIETILENOS DE COLOMBIA S.A.S. 2- Para la Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2022-00043-00 SANTIAGO JARAMILLO TRUJILLO.	La actividad desarrollada en los (02) procesos asignados se encuentra registrada y diligenciada en el formato AP5-F107 "pasivos contingentes" el cual se dio a conocer a través del correo electrónico controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co En la fecha 14/09/2022
	Durante el periodo de ejecución No se emitieron sentencias que permitan ser calificados en el riesgo conforme la metodología indicada por la ANDJ.	Sin soporte de evidencia.

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)</th><th>EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)</th><th>INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>5. Presentar dentro de los tres (3) primeros días hábiles siguientes a la culminación de cada trimestre, informe de estudio de análisis de los casos reiterativos identificados frente a los procesos que se le haya asignado la representación judicial, y en todo caso, antes de la liquidación del contrato.</td><td>Durante este primer periodo de ejecución no se satisfizo ésta actividad, en consideración a que aún no estoy dentro del término de los tres (3) primeros días hábiles siguientes a la terminación de cada trimestre, lapso de tiempo fijado para adelantar el informe de estudio requerido en ésta actividad contractual.</td><td>Sin soporte de evidencia.</td></tr>
<tr><td>6. Realizar y presentar oportunamente conforme al reglamento del Comité de Conciliación el estudio de viabilidad de las solicitudes de conciliación extrajudicial que le sean asignadas por la Secretaría Técnica del Comité, y las judiciales programadas en los procesos en los que actúa como apoderado.</td><td>En el periodo de ejecución se me asignó el estudio del siguiente asunto para ser expuestos en el Comité de Conciliación:

<table><tr><th>Radicación</th><th>Tipo</th><th>Fecha entrega</th><th>Fecha Comité</th></tr><tr><td>2022-363563 del 21 de junio de 2022 UT PLAN YOPAL 2015</td><td>EXTRAJUDICIAL</td><td>14/08/ 2022</td><td>24/08/2022</td></tr></table></td><td>La actividad desarrollada se encuentra registrada " en el correo electrónico comiteconciliacionyopal@gmail.com

Para el 14/08/2022.</td></tr>
</table>

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
7. Informar oportunamente y por escrito al jefe de la oficina asesora jurídica y a los funcionarios que deban intervenir, la fecha de fijación de audiencias en las cuales se cita al MUNICIPIO DE YOPAL, lo que deberá hacerse por lo menos con cinco (5) días de anticipación y deberá orientar al funcionario respectivo sobre la estrategia de defensa y dinámica de la diligencia, y verificar la delegación que corresponda en cada caso.	Dentro de las audiencias programadas en los procesos a mi cargo, para el presente corte de ejecución contractual No se requirió de la intervención del jefe de la Oficina Asesora Jurídica ni de ningún funcionario de una de las dependencias que conforman la planta global del Municipio de Yopal.	Sin soporte de evidencia.
8. Participar obligatoriamente en las reuniones de barra de abogados programadas por la Oficina Asesora de Jurídica.	Durante el periodo de ejecución asistí y participé en la barra de abogados de fecha 12/08/2022.	La evidencia de ejecución se encuentra en el acta de barra de abogados de fecha 12/08/2022 que reposa en el archivo de gestión de la dependencia.
9. Analizar la procedencia del llamamiento en garantía y recomendar a la Entidad contratante las	Durante este periodo de ejecución NO efectué análisis de procedencia del llamamiento en garantía ni de otras acciones derivadas pues, de los medios de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO que contesté por la naturaleza del objeto litigioso y el acervo probatorio que medió en esta actuación	Sin soporte de evidencia.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
acciones derivadas (acción penal, fiscal y/o disciplinaria) de las conductas antijurídicas por parte de servidores en los procesos judiciales que le sean asignados, e interponerlas según sea el caso.	de defensa, no permiten la aplicación de las figuras jurídicas contempladas en ésta actividad contractual.	
10. Son actividades del Contratista frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, las siguientes: 10.1. Registrar y actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales y los trámites arbitrales a su cargo.	Durante el periodo de ejecución se ha procedido así: 10.1 Se hizo el Registro y actualización de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales y los trámites arbitrales a su cargo.	Sin soporte de evidencia.
10.2. Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no	10.2 No se calificó el riesgo respecto de Sentencias Judiciales, toda vez que no fueron emitidas ni notificadas dentro de éste periodo de ejecución ningún fallo judicial ni de primer grado ni de segundo grado de procesos a mi cargo; en consecuencia no se hizo necesario	Sin soporte de evidencia.

GCC ISO 9001
Certificate No CAT - 0969

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y en todo caso, antes de la liquidación del contrato. **10.3. Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin y en todo caso, antes de la liquidación del contrato.**	atender la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. 10.3. Incorporé el valor de la provisión contable respecto de dos (02) Nuevos procesos asignados: 1- Para la Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2022-00031-00 TECNOLOGÍA DE POLIETILENOS DE COLOMBIA S.A.S. 2- Para la Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2022-00043-00 SANTIAGO JARAMILLO TRUJILLO.	La actividad desarrollada en los dos (02) Nuevos Procesos asignados se encuentra registrada y diligenciada en el formato AP5-F107 "pasivos contingentes" el cual se dio a conocer a través del correo electrónico controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co En la fecha 14/09/2022
11. El contratista deberá llevar el archivo de las acciones judiciales a su cargo organizado en expedientes en	Durante el periodo de ejecución hice llegar al correo controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov. Las siguientes actuaciones para que sean anexadas al archivo de gestión de la entidad: 1-El 10/08/2022 dentro del Medio de Control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO N° 85001-3333-001- 2019-00230-00. **ACCIONANTE:** ALVARO HUMBERTO ALVAREZ BARBOSA **ACCIONADO:**	La evidencia de esta actividad se encuentra en el correo electrónico controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co Durante el periodo de ejecución como de manera consolidada el 14/09/2022.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
carpetas, una por cada proceso los cuales reposarán en el archivo de la Oficina Asesora de Jurídica y deberá mantenerlo actualizado con todas las actuaciones del proceso.	MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** Radicación de Escrito de Contestación Demanda junto con Poder, anexos y Pruebas ANTE JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO. 2- El 14/08/2022 Emito concepto de conciliación dentro de la Solicitud de Conciliación Extrajudicial N° 2022-363563 del 21 de junio de 2022 para precaver el Medio de Control de de CONTROVERSIAS CONTRACTUALES. **CONVOCANTE:** UT PLAN YOPAL 2015. **CONVOCADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL REQUIERE ESTUDIO DE LEGALIDAD A TRAVES DE CONCEPTO DE CONCLIACIÓN. 3- El 17/08/2022 dentro del Medio de Control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO N° 85001-3333-001-2019-00551-00. **ACCIONANTE:** YENNY MARIELA LARA GARCIA. **ACCIONADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** Radicación de Escrito de Contestación Demanda junto con Poder, anexos y Pruebas ANTE JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO. 4- El 22/08/2022 dentro del Medio de Control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO N° 85001-3333-001-2021-00096-00. **ACCIONANTE: PANORAMA S.A.S ACCIONADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** Elaboración y Radicación de Poder para presentación personal del Jefe Oficina Asesora ante Juzgado Primero Administrativo de Yopal. 5- El 22/08/2022 dentro del Medio de Control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO N° 85001-3333-001-2021-00201-00. **ACCIONANTE: ALFAGRES S.A.S ACCIONADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** Elaboración y Radicación de Poder para presentación personal del Jefe Oficina Asesora ante Juzgado Primero Administrativo de Yopal. 6- El 22/08/2022 dentro del Medio de Control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO N° 85001-3333-001-2021-00212-00. **ACCIONANTE: ALBORAUTOS S.A.S ACCIONADO:** MUNICIPIO DE	

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
	YOPAL. **ASUNTO:** Elaboración y Radicación de Poder para presentación personal del Jefe Oficina Asesora ante Juzgado Primero Administrativo de Yopal. 7-El 24/08/2022 se notifica demanda dentro del dentro del Medio de Control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO N° 85001-3333-001-2022-00031-00 **ACCIONANTE:** TECNOLOGÍA DE POLIETILENOS DE COLOMBIA S.A.S **ACCIONADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** Asignación nuevo proceso a mi cargo. 8- El 24/08/2022 se notifica demanda dentro del dentro del Medio de Control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO N° 85001-3333-001-2022-00043-00 **ACCIONANTE:** SANTIAGO JARAMILLO TRUJILLO **ACCIONADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** Asignación nuevo proceso a mi cargo. 9-El 26/08/2022 dentro de la Solicitud de Conciliación Extrajudicial Radicado 2022-363563 ante Procuraduría 53. **CONVOCANTE: UT PLAN YOPAL 2015. ACCIONADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** Elaboración y Radicación de Poder para presentación personal del Jefe Oficina Asesora ante Procuraduría 53. 10- El 29/08/2022 Solicitud de Conciliación Extrajudicial N° 2022-363563 del 21 de junio de 2022 para precaver el Medio de Control de CONTROVERSIAS CONTRACTUALES. **CONVOCANTE:** UT PLAN YOPAL 2015. **CONVOCADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** ACTA DE ASISTENCIA A AUDIENCIA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EXPEDIDA POR PROCURADURIA 53. 11- El 01/09/2022 dentro del Medio de Control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO N° 85001-3333-001-2021-00096-00. **ACCIONANTE: PANORAMA S.A.S ACCIONADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** Radicación de Escrito de Contestación Demanda junto con Poder, anexos y Pruebas ANTE JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO.	

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
	12- El 01/09/2022 dentro del Medio de Control de CONTROVERSIAS CONTRACTUALES N° 85001-2333-000-2015-00201-00 **ACCIONANTE: FUNDACIÓN AZ. R/L GLORIA MERY ARIAS ACCIONADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** Elaboración y Radicación de Poder de Sustitución para presentación personal del Jefe Oficina Asesora ante Tribunal Administrativo de Casanare.	

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	ANEXOS: UNA (01) PLANILLA DE PAGO: N°. 5163527361 DEL 23 DE AGOSTO DE 2022 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2022 DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES). PAZ Y SALVO DE QFD OCUMENT DEL PERIODO DE EJECUCION CONTRACTUAL. BASE DE DATOS EXCEL "PASIVOS CONTINGENTES"
FIRMA **Nombre** **Identificación del Contratista**	**JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA** **CC 7.232.018 DE MONTERREY-CASANARE**

SUPERVISION POR EL MUNICIPIO

VoBo **Nota:** Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar.	**FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**
NOMBRE:	**NOMBRE: YACETH DAVID SUÁREZ ACEVEDO**
CARGO:	**CARGO: JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7232018
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JHONNY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 6 N 20-43, 6356146	TELÉFONO:	6359178
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**5163527361**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/08/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		0065503747

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 256.000
SUBTOTAL:			**1**	**$ 256.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 200.000
SUBTOTAL:			**1**	**$ 200.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.400
SUBTOTAL:			**1**	**$ 8.400**

TOTAL PAGADO:	**$ 464.400**

Planilla Pago SOI Planilla Pago

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI Pagos de Seguridad Social

DAVIVIENDA

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7232018
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JHONNY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 6 N 20-43, 6356146	TELÉFONO:	6359176
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

NÚMERO PLANILLA:			5163527361	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto AÑO	2022
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/08/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			0065503747

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.000	$ 0	$ 256.000
SUBTOTALES:										$ 256.000	$ 0	$ 256.000

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000
SUBTOTALES:													$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.400	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 8.400
SUBTOTALES:									$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 8.400

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 7232018	CRISTANCHO MEDINA JHONY ALEXANDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.600.000				NO																	

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
230301-PORVENIR	30	$ 1.600.000	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 256.000

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD / ARP

SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.600.000	7232018	$ 8.400

PARAFISCALES

DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 464.400

Planilla Pagada

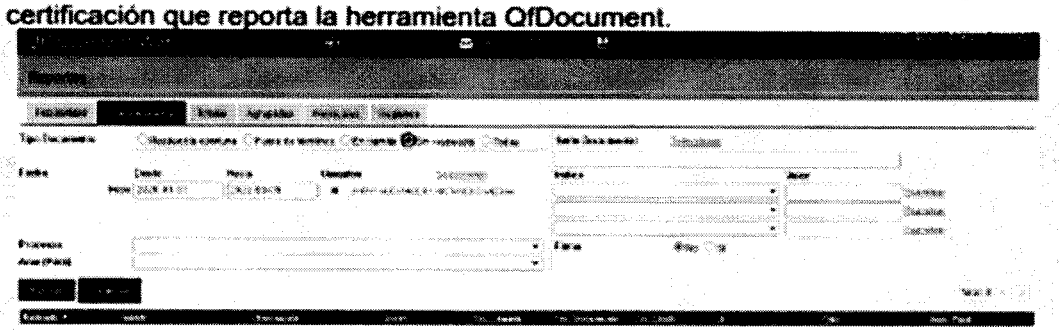
2022/09/14 9:50 AM USUARIO: SOI CC7232018

CERTIFICACIÓN

190.219

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **7.232.018,** adscrito (a) a la **OFICINA ASESORA DE JURICIDA,** con número de contrato **1633-2022** se encuentra a paz y salvo desde el 04 de agosto de 2022 hasta el día 03 de septiembre de 2022, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QfDocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los Nueve (09) día del mes de septiembre de 2022.

UDMAN DAIRO PUERTA CARVAJAL
LIDER DE PROGRAMA

Elaborado por: Nancy Bonett O.
Técnico contratado